



Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el informe de los Auditores Independientes)



Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Balances Generales	6 - 7
Estado de Resultados	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Estado de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y Otros Instrumentos Relacionados	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 31



PBX: (503) 2218-6400
auditoria@bdo.com.sv
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen
Centro de Negocios Kinetika
Nivel 8° Local 13B
Municipio La Libertad Sur
Santa Tecla La Libertad,
El Salvador, C.A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las prácticas contables para sociedades de Depósitos de Valores contenidas en el Catálogo y Manual de Contabilidad para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Otra información

La administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de la Compañía, e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores de la Compañía esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que se comenta en los párrafos anteriores cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de elaborar y presentar razonablemente los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha; excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2a que describe la base de elaboración y presentación de los estados financieros, los cuales están preparados de conformidad con el Catálogo y Manual Contable para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero, ésta base de contabilidad corresponde a entidades reguladas en El Salvador cuyo propósito es específico, por tanto pueden no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta al propósito de uso general de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la condición aplicable a la Compañía se presenta en la nota (23) a los estados financieros. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con lo anterior descrito.

Otros asuntos - Restricción de uso

Los estados financieros adjuntos son los únicos que ha emitido la Entidad y han sido preparados por la administración de la Compañía para cumplir con su presentación a los accionistas en la Junta General de Accionistas anual, según lo dispuesto en el Código de Comercio vigente. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la administración de la Compañía y sus accionistas, y no debería ser distribuido o utilizado por otras partes que no sean la administración de la Compañía y sus accionistas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la administración de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de elaborar y presentar razonablemente los estados financieros de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y del control interno que la administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha; excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215


Pedro Alberto Cruz Aquino
Socio



Santa Tecla, 17 de febrero de 2026.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

<u>Activo</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo corriente:		
Bancos y otras instituciones financieras (nota 6)	\$ 151	95
Disponible restringido (nota 6)	166	80
Inversiones financieras - netas (nota 7)	3,358	3,130
Cuentas y documentos por cobrar a clientes (nota 8)	189	200
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 12)	6	1
Rendimientos por cobrar	48	36
Impuestos por cobrar	59	53
Gastos pagados por anticipado	78	73
Total del activo corriente	4,055	3,668
Activo no corriente:		
Inmuebles - netos (nota 9)	30	-
Muebles - netos (nota 9)	115	149
Activos intangibles - netos (nota 10)	19	31
Obras de construcción en proceso	-	21
Total de activo no corriente	164	201
Total del activo	\$ 4,219	3,869
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Préstamos y sobregiros	\$ 3	2
Obligaciones por servicios de custodia y administración	13	10
Cuentas por pagar (nota 11)	31	91
Cuentas por pagar relacionadas (nota 12)	18	24
Impuestos por pagar (nota 14)	392	325
Total pasivo corriente	457	452
Pasivo no corriente:		
Estimación para obligaciones laborales (nota 15)	7	2
Total del pasivo	464	454
Patrimonio:		
Capital social pagado (nota 16)	2,000	2,000
Reserva legal (nota 13)	400	400
Reservas voluntarias (nota 19)	262	185
Revaluaciones de inversiones (nota 5, 7)	18	5
Resultados acumulados	148	63
Utilidad neta del período	927	762
Total del patrimonio	3,755	3,415
Total del pasivo más patrimonio	\$ 4,219	3,869

(Continúa...)

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

		(... vienen)
Contingentes de compromisos y control propias:		
Cuentas contingentes de compromisos deudoras:		
Garantías, avales y fianzas otorgadas	\$ 11	11
Cuentas de control:		
Obligaciones por valores entregados en sub - custodia (nota 17, 18)	10,768,442	11,126,805
Control de acciones desmaterializadas	<u>129,103</u>	<u>129,103</u>
	<u>\$ 10,897,556</u>	<u>11,255,919</u>
Contingentes de compromisos y control acreedoras:		
Cuentas contingentes o de compromisos		
Responsabilidad por garantías, fianzas y avales otorgadas	\$ 11	11
Sub - custodios de valores (nota 17)	10,768,442	11,126,805
Control de acciones desmaterializadas en cuenta de tenencia	<u>129,103</u>	<u>129,103</u>
	<u>\$ 10,897,556</u>	<u>11,255,919</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2025	2024
Ingresos de operación:		
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a no emisores	\$ 1,894	1,747
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a emisores	169	106
Ingresos por servicios de custodia de instrumentos y documentos	233	217
	<u>2,296</u>	<u>2,070</u>
Gastos de operación:		
Gastos de operación por servicios de custodia y depósito	(263)	(218)
Gastos generales y de personal por servicios de depósitos y custodia de valores	(998)	(966)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes	(48)	(29)
	<u>(1,309)</u>	<u>(1,213)</u>
Resultados de operación	<u>987</u>	<u>857</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por inversiones financieras	230	190
Otros ingresos financieros	67	53
	<u>297</u>	<u>243</u>
Resultados antes de gastos financieros	<u>1,284</u>	<u>1,100</u>
Gastos financieros:		
Gastos de operación por inversiones propias	(4)	(2)
Gastos por obligaciones con instituciones financieras	(4)	(4)
Utilidad antes de reservas e impuestos	<u>1,276</u>	<u>1,094</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal	-	(37)
Resultados ordinarios después de reservas y antes de impuestos	<u>1,276</u>	<u>1,057</u>
Impuesto sobre la renta:		
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(355)	(303)
Impuesto sobre la renta diferido	1	1
Resultados ordinarios después de impuestos	<u>922</u>	<u>755</u>
Ingresos extraordinarios:		
Ingresos extraordinarios	5	7
Utilidad neta	<u>\$ 927</u>	<u>762</u>
Utilidades retenidas al inicio del período	<u>\$ 825</u>	<u>393</u>
Menos:		
Distribución de dividendos (nota 22)	(600)	(300)
Reservas voluntarias (nota 19)	(77)	(30)
Total resultados acumulados al final del período	<u>\$ 1,075</u>	<u>825</u>
Ganancia por acción (en valores absolutos con centavos de dólar)	<u>\$ 18.54</u>	<u>15.24</u>
Número de acciones comunes en circulación	<u>50,000</u>	<u>50,000</u>
Valor nominal por acción	<u>\$ 40.00</u>	<u>40.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	Capital social suscrito (16)	Reserva legal (nota 13)	Reserva voluntaria (nota 19)	Revaluaciones (nota 5)	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,000	363	155	(26)	393	2,885
Revaluación de inversiones	-	-	-	31	-	31
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(300)	(300)
Reserva voluntaria	-	-	30	-	(30)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	762	762
Reserva legal	-	37	-	-	-	37
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,000	400	185	5	825	3,415
Revaluación de inversiones	-	-	-	13	-	13
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(600)	(600)
Reserva voluntaria	-	-	77	-	(77)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	927	927
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>2,000</u>	<u>400</u>	<u>262</u>	<u>18</u>	<u>1,075</u>	<u>3,755</u>

El capital social de la Compañía está representado por 50,000 acciones suscritas, comunes y nominativas de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2025	2024
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Ingreso por operaciones de inversión propia	\$ 284	240
Ingresos por servicios	2,302	2,083
Otros ingresos relativos a operación	5	7
Menos:		
Pagos por costos de servicios	(260)	(224)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(381)	(405)
Pagos de proveedores	(682)	(548)
Pagos de impuestos y contribuciones	(293)	(144)
Otros pagos relativos a operación	(8)	(6)
Efectivo neto generado por actividades de operación	967	1,003
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Pagos por compra de bienes muebles e inmuebles y software	(10)	(130)
Inversiones financieras	(215)	(749)
Pago por adquisición de obras en proceso	-	(21)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(225)	(900)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(600)	(300)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(600)	(300)
Variación neta en el efectivo	142	(197)
Efectivo al principio del año	175	372
Efectivo al final del año (nota 6)	\$ 317	175
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 927	762
Depreciación y amortización	48	28
Estimación para obligaciones laborales	4	2
Reserva legal	-	36
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		-
Cuentas y documentos por cobrar	(7)	10
Cuentas y documentos por pagar	(62)	22
Gastos pagados por anticipado	(4)	(16)
Impuestos por pagar	61	159
Efectivo neto provisto por actividades de operación	\$ 967	1,003

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y Otros Instrumentos Relacionados Comparativos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2025	2024
Cuentas de depósitos y custodia de valores y otros instrumentos bursátiles:		
Cuentas de liquidación financiera y de operaciones bursátiles:		
Cuentas operativas en bancos y otras instituciones financieras	\$ 4,119	2,610
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	120,642	96,220
Valores que amparan reportos de compra recibidos en custodia	110,079	87,122
Total de cuentas asociados a operaciones bursátiles	234,840	185,952
Valores en depósito tradicional y administración:		
Valores públicos físicos	2,219	3,515
Valores privados físicos	1,363,147	1,260,887
	1,365,366	1,264,402
Valores en depósito y administración desmaterializados:		
Valores públicos desmaterializados	4,159,185	4,942,039
Valores privados desmaterializados	4,305,852	4,228,616
	8,465,037	9,170,655
Valores en depósito y administración en centrales de custodia del exterior:		
Valores públicos custodiados en el exterior	718,532	609,451
Valores privados custodiados en el exterior	348,610	211,400
	1,067,142	820,851
Instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas y otras obligaciones:		
Fianzas otorgadas	34,604	31,027
Garantías en efectivo	23,750	23,750
Cartas de crédito otorgadas por instituciones extranjeras	190	8
Documentos relacionados a procesos de titularización (nota 20)	3,259,751	3,099,738
Sub - total	3,318,295	3,154,523
Total de valores en depósito y custodia	14,215,840	14,410,431
Total de depósitos y custodia de valores y otros instrumentos bursátiles	\$ 14,450,680	14,596,383
Obligaciones por valores en depósitos y custodia y otros instrumentos relacionados:		
Obligaciones por liquidación financiera y operaciones bursátiles:		
Obligaciones por liquidar	\$ 1,685	610
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	119,425	95,003
Valores por entregar por reportos de venta recibidos en custodia	110,079	87,122
	231,189	182,735
Obligaciones con clientes por ejercicio de derechos:		
Obligaciones por ejercicio de derechos de tipo económico	3,651	3,217
Total de cuentas por pagar por servicios de administración de valores a clientes	234,840	185,952
Obligaciones por valores depositados en administración por casas corredoras de bolsa:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de casas corredoras	73,656	32,030
Obligaciones por valores depositados por terceros a cargo de casas corredoras de bolsa	7,133,041	6,972,068
	7,206,697	7,004,098
Obligaciones por valores depositados en administración por participantes directos secundarios:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de entidades públicas no financieras	19,603	19,811
Obligaciones por valores depositados por entidades autónomas financieras	10	7,760
Obligaciones por valores depositados por bancos y financieras	619,536	648,431
Obligaciones por valores depositados por bolsas de valores	3,694	3,698
Obligaciones por valores depositados por centrales del exterior	124,149	115,573
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Pensiones	2,208,741	2,828,306
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Inversión	505,254	377,265
Obligaciones por valores depositados por empresas de seguros, industria, comercio y servicio	2,403	2,403
Obligaciones por valores de otros participantes directos secundarios	207,458	248,564
	3,690,848	4,251,811
Obligaciones por instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas:		
Obligaciones por custodia de fianzas otorgadas	58,354	54,777
Obligaciones por garantía de títulos redimidos o vencidos	190	7
Obligaciones por documentos relacionados a procesos de titularización (nota 20)	3,259,751	3,099,738
	3,318,295	3,154,522
Total de obligaciones por valores en depósito y custodia	\$ 14,450,680	14,596,383

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Nota (1) Operaciones

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“la Compañía” o “CEDEVAL, S.A. de C.V.”), se constituyó el 11 de enero de 1994, como una Sociedad Anónima de Capital Variable por un plazo indefinido, de conformidad con las leyes de la República de El Salvador.

La actividad principal de la Compañía es el servicio de depósito y custodia, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores, recibidos en custodia de las casas de corredores de bolsa, de bolsas de valores, de bancos e instituciones de crédito, de seguros, administradoras de fondos de pensiones, fondos de inversión, emisores y otros intermediarios financieros, nacionales e internacionales; cobrar amortizaciones, dividendos o intereses de los valores depositados; servicio de transferencia, compensación y liquidación sobre operaciones que se realicen respecto de los valores objeto de custodia; y otros servicios que autorice la Superintendencia del Sistema Financiero mediante instructivos. A continuación, se detallan las operaciones más importantes:

- a. Apertura de cuentas de valores.
- b. Depósito y custodia de valores.
- c. Transferencias y retiros de valores.
- d. Compensación y liquidación de valores de mercado primario y secundario efectuados en la bolsa de valores
- e. Ejercicio de derechos patrimoniales.
- f. Constitución de garantía.
- g. Canje de valores.
- h. Manejar el sistema de desmaterialización de valores emitidos por el Estado y el Banco Central de Reserva de El Salvador, conforme delegación que le haga este último.
- i. Administración de acciones en forma desmaterializada

Con fecha 28 de mayo de 1998, el Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores autorizó el asiento registral de la sociedad en sesión CD-32/98 y el 18 de septiembre de 1998, el mismo Consejo en sesión N° CD-1054, autorizó el inicio de operaciones, luego de haber evaluado los procesos operativos del sistema electrónico de custodia y administración de valores (SECAV). La Compañía inició operaciones el 3 de noviembre de 1998.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 20 de marzo de 2008, contenida en la Resolución RCTG- 19/2008, la Compañía presta servicios de custodia en bóveda de instrumentos de fianzas otorgadas por sociedades nacionales y/o extranjeras y que estén relacionadas con emisiones.

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 16 de junio de 2010, contenida en la Resolución RCTG- 17/2010, la Compañía presta servicios de bóveda de instrumentos de titularización, escrituración de cesión de activos que sean objeto de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

El 18 de octubre de 2018, por medio de nota SAV-DSV-20936, la Superintendencia Adjunta de Valores autorizó el uso del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores por medio del cual la Compañía queda facultada para realizar la liquidación monetaria de las operaciones bursátiles. A partir del 16 de noviembre de 2018, se inició el proceso de liquidación monetaria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de empleados que mantenía la Compañía era 12 y 11, respectivamente.

La Compañía tiene su oficina en Torre Millennium Plaza Nivel 9, Paseo General Escalón, San Salvador, El Salvador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron aprobados por Junta Directiva el 20 de enero de 2026 y 21 de enero de 2025, respectivamente.

Nota (2) Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

a) Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas “Catálogo y Manual Contable para para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores” con el Artículo 4 de la Ley Orgánica de la anterior Superintendencia de Valores.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

El comité de normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión No. CN-14/2021, celebrada el 4 de octubre de 2021, acordó aprobar las modificaciones al “Catálogo y Manual Contable para para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores” (RCTG-27/2010) y al “Sistema Electrónico de Transferencia de Información Web (SETI WEB)” (RSTG-3/2010), con vigencia a partir del 21 de octubre de 2021.

b) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las centrales de depósito y custodia de valores son: el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables y otras notas explicativas.

Adicionalmente, la Compañía cuyo objetivo empresarial es la depositaria de valores en El Salvador, presenta el estado de operaciones bursátiles y depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados.

c) Estado de resultados

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores contables.

d) Inversiones financieras

Forman parte de las inversiones financieras aquellos activos financieros adquiridos con el objeto de obtener un beneficio económico futuro. La clasificación de las inversiones será de la siguiente manera:

- Inversiones negociables.
- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y partidas por cobrar.

La contabilización de los activos o pasivos financieros se hace utilizando el método de la fecha de liquidación. La contabilización en la fecha de liquidación se refiere a: 1) El reconocimiento de un activo en la fecha en que es recibido por la entidad y la baja de un activo, y 2) El reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida sobre el activo vendido en el día que es entregado por la Compañía.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Inversiones negociables

Activos financieros que han sido adquiridos con el objetivo específico de generar ganancias por las fluctuaciones de corto plazo del precio.

Inversiones disponibles para la venta

Activos financieros que han sido adquiridos con la intención de ser vendidos en el futuro.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuotas fijas y determinante su fecha de vencimiento, siempre y cuando la Compañía tenga la intención y la seria posibilidad de tenerlos hasta su vencimiento.

Préstamos y partidas por cobrar

Serán aquellos activos financieros generados por la misma empresa a cambio de suministro de efectivo, bienes o servicios vendidos o prestados directamente al deudor.

No se consideran en esta categoría aquellos activos financieros creados para ser vendidos inmediatamente o a corto plazo.

Valuaciones iniciales y subsiguientes

El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros es al costo. Los gastos asociados a las operaciones de compra de los activos financieros forman parte del costo.

La medición posterior de los activos y pasivos financieros es a los valores razonables de los mismos sin incluir gastos asociados, excepto los activos financieros clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Los activos financieros a los que no sea posible determinar un valor razonable debido a que no se han cotizados en Bolsa o que la medición del valor razonable no sea fiable, se valúan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Todos los activos financieros están sujetos a revisiones de deterioro, cuyos efectos son reconocidos en resultados del período, excepto aquellos contabilizados a su valor razonable cuyos efectos son reconocidos como reservas en el patrimonio.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

e) Muebles

Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación fiscal del 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del período en que se incurrían.

f) Mejoras en instalaciones arrendadas

Las mejoras en instalaciones arrendadas se registran al costo de la instalación. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación del 20%.

g) Intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos de carácter no monetarios, que son identificables y que no tienen apariencia física, siempre y cuando estos activos estén a la disposición de la Compañía y que solos o juntos con otros bienes iguales o con forma física produzca o colaboren en la producción de servicios.

Estos activos se llevan al costo menos amortización acumulada.

Los activos intangibles tipificados como softwares desarrollados internamente se costean conforme los importes efectuados en sueldos, horas extras, bonificaciones, prestaciones sociales, materiales, licencias, equipo, etc., siempre que éstos sean utilizados exclusivamente en el desarrollo de estos.

Estos activos se amortizan a lo largo de su vida útil utilizando el método de la línea recta. La vida útil de estos activos es determinada tomando en cuenta la vigencia de dichos activos o la contribución que harán a la Compañía como un parámetro para la estimación de su vida útil. La vida útil de estos intangibles oscila entre 3 y 5 años.

h) Ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones

Los ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

i) Indemnizaciones y renuncia voluntaria

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el año que termino el 31 de diciembre del 2025, la compañía no incurrió en erogaciones por este concepto; y el gasto por indemnizaciones laborales del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2024, ascendió a \$19.

Conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la Compañía tendrán derecho a una compensación obligatoria equivalente hasta dos veces el salario mínimo legal vigente de quince días por cada año de servicio, para lo cual la Compañía ha dispuesto establecer una provisión para el pago de este beneficio. Los pagos efectuados se aplican contra el pasivo registrado, y los incrementos en la provisión se registran en los resultados del año.

j) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

Las siguientes notas describen la información de las áreas más significativas que producen incertidumbre en las estimaciones, supuestos y juicios adoptados:

- Políticas de contabilidad - Vidas útiles estimadas de muebles y mejoras en instalaciones arrendadas (nota 2 literal e y f).
- Políticas de contabilidad - Vidas útiles estimadas intangibles (nota 2 literal g).
- Políticas de contabilidad - Estimación por retiro voluntario (nota 2 literal i).
- Políticas de contabilidad - Estimación de cuentas incobrables (nota 2 literal p).

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

k) Moneda funcional y de presentación

La Compañía elabora sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en el estado de resultados.

l) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo todos los instrumentos de inversión de alta liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.

m) Registro en el estado de operaciones bursátiles

El estado de operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados está conformado por las cuentas con código 8 y 9 del Manual de Contabilidad vigente. Las cuentas con código 8 registran el conjunto de derechos, efectivo, valores en depósito, para liquidación de operaciones bursátiles y otras; y las cuentas con código 9, registran el conjunto de obligaciones, con participantes directos, indirectos y otras entidades, por los valores depositados, así como por los diferentes servicios prestados a tales clientes, además de las obligaciones por operaciones bursátiles.

n) Reserva voluntaria

La Compañía ha aprobado la constitución de reserva voluntaria denominada Reserva Voluntaria de Liquidez, la cual se incrementará con un porcentaje de las utilidades, según lo acuerde la Junta General de Accionistas cada año.

El propósito de esta reserva es constituir fondo de liquidez para cubrir necesidades temporales de liquidez por parte de participantes directos, con lo que se dará un avance importante en el cumplimiento de estándares internacionales y gestión de riesgos de crédito, contraparte y de custodia y liquidez.

o) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

El gasto por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre los resultados contables del año, ajustado por el efecto de las partidas no deducibles o no imponibles, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general

El impuesto diferido es calculado con base al método de balance, considerando las diferencias temporarias entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la base de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general.

p) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo con el monto original determinado en la factura o contrato.

Estimación de cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables constituye la mejor estimación del importe de probables pérdidas de crédito sobre las cuentas por cobrar existentes. Las cuentas incobrables se contabilizan con crédito a la provisión, la que se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se van considerando de cobro dudoso y se disminuye con el valor de los saldos que se recuperen y los que se convierten en recuperables. Esta regularización se hace contra los resultados del período.

Nota (3) Moneda funcional y de presentación

La Compañía registra sus operaciones y muestra las cifras en los estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal, según lo establece la Ley de Integración Monetaria, aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2001. Los libros del Fondo se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo “\$” en los estados financieros adjuntos.

Nota (4) Cambios contables

No se han producido cambios en la aplicación de los principios y políticas de contabilidad utilizados para la preparación de estos estados financieros.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (5) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros en la Compañía está constituido por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado, obligando a la Compañía a registrar contablemente estos cambios. Actualmente, la Compañía establece variaciones mensuales de su portafolio de inversiones, aumentando o disminuyendo el valor de los mismos conforme estos cambian de valor en el mercado activo, esto por su parte tiene un efecto en el patrimonio neto de los accionistas que también es registrado contablemente. Adicionalmente, la política de inversiones en tesorería gestiona el riesgo de crédito estableciendo requerimientos mínimos de calificación de riesgo de instrumentos financieros; la misma política establece que para mitigar el riesgo de contraparte se deberá operar únicamente con intermediarios autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El riesgo de liquidez a los que están expuestos los instrumentos financieros propiedad de la Compañía está principalmente determinado por el hecho que en el mercado no existan condiciones favorables para que éstos puedan ser vendidos de inmediato.

La posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de pago por parte de un emisor de instrumentos financieros es considerada como riesgo de crédito. El riesgo de contraparte a la que están expuestas las inversiones de la Compañía proviene de las pérdidas derivadas a raíz de la imposibilidad de la contraparte de cumplir una posición de pago en una operación bursátil de compra. El valor en libros de los activos financieros representa el máximo riesgo de crédito en instrumentos financieros que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de la variación de las inversiones es el siguiente:

		2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$	5	(26)
Variación de inversiones financieras - neta		13	31
	\$	<u>18</u>	<u>5</u>

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (6) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los bancos y otras instituciones financieras y los disponibles restringidos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2025	2024
Depósitos en cuentas corrientes	\$ 1	-
Depósitos en cuentas de ahorro	89	27
	90	27
Bancos del exterior	61	68
Total bancos y otras instituciones financieras	151	95
Disponible restringido para apertura de cuentas bancarias	166	80
Saldo de efectivo en el estado de flujos de efectivo	\$ 317	175

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tiene depósitos restringidos de \$ 166 y \$80, respectivamente, que corresponden a depósitos iniciales en cuentas corrientes operativas en los bancos del sistema financiero y se convierten en efectivo disponible una vez se concluya el proceso de apertura de cuentas.

Nota (7) Inversiones financieras - netas

Las inversiones financieras al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2025	2024
Inversiones en valores de renta fija	\$ 2,451	2,426
Inversiones en valores de renta variable	116	116
Inversiones en fondos colectivos	380	100
Inversiones en fondos de titularización	393	483
Revaluación de inversiones	18	5
	\$ 3,358	3,130

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (8) Cuentas y documentos por cobrar a clientes

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2025	2024
Gobierno central, municipal y entidades autónomas no financieras	\$ 2	2
Empresas públicas autónomas financieras	4	8
Bancos y otras instituciones financieras	7	11
Empresas privadas de seguros, industria, comercio y servicio	20	21
Administradoras de fondos de pensiones	37	63
Casas de corredores de bolsas	100	81
Centrales de depósito y custodia extranjeras y empresas del exterior	1	1
Otras cuentas por cobrar	18	13
	<u>\$ 189</u>	<u>200</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no registró gastos por incobrabilidad.

Nota (9) Muebles - netos

El movimiento de los bienes muebles - neto por los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	Edificio e Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023 \$	-	34	34
Adiciones	-	131	131
Depreciación	-	(16)	(16)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	149	149
Adiciones	31	1	32
Depreciación	(1)	(35)	(36)
Saldos al 31 de diciembre de 2025 \$	<u>30</u>	<u>115</u>	<u>145</u>

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (10) Intangibles- netos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intangibles ascienden a \$ 19 y \$31, respectivamente. El movimiento de los intangibles por los años terminados al 31 de diciembre se muestra a continuación:

		Licencias y Concesiones	Programas Computacionales	Sitios Web	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	15	22	7	44
Amortización		(4)	(6)	(3)	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		11	16	4	31
Amortización		(4)	(5)	(3)	(12)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$	7	11	1	19

Nota (11) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las cuentas por pagar, se muestra como sigue:

		2025	2024
Retenciones por pagar	\$	2	2
Servicios por pagar		22	80
Provisiones por pagar		7	9
	\$	31	91

Nota (12) Operaciones con compañías relacionadas

La Compañía es subsidiaria de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., con la cual tiene transacciones y relaciones importantes. Debido a esa relación es posible que los términos de esas transacciones no sean los mismos que resultarían de transacciones entre entidades independientes.

Al 31 de diciembre, los principales saldos de cuentas con las compañías afiliadas y relacionadas se resumen de la siguiente manera:

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta por cobrar relacionada:			
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	\$	1	1
Empleados		5	-
	\$	<u>6</u>	<u>1</u>
Cuenta por pagar relacionada:			
Cuentas por pagar a accionistas	\$	<u>18</u>	<u>24</u>

Las principales transacciones con compañías afiliadas y relacionadas por el período terminado el 31 de diciembre son las siguientes:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.:			
Servicios prestados	\$	<u>6</u>	<u>6</u>
Servicios pagados por servicios de soportee administrativo y tecnológico	\$	<u>438</u>	<u>325</u>

La utilidad o pérdida (si hubiese), provenientes de las transacciones antes mencionadas, están registradas en los resultados de las operaciones.

Nota (13) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo número 123 del Código de Comercio de El Salvador, la Compañía debe destinar un 7% de sus utilidades antes de impuesto de cada ejercicio para constituir una reserva legal hasta un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la Ley, la cual requiere que cierta porción de ella sea invertida en determinados tipos de activos de acuerdo con la finalidad de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a \$400 y \$400, respectivamente.

Nota (14) Impuesto por pagar

La provisión del gasto del impuesto sobre la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$ 354 (\$302 en 2024), una tasa efectiva de 27.74% (28.57% en 2024), que incluye gasto por impuesto sobre la renta corriente de \$355 (\$303 para el 2024) y un ajuste por ingreso de impuesto sobre la renta diferido de \$1 (\$1 para el 2024).

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

El impuesto por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

		2025	2024
Provisión de Impuesto sobre la renta corriente	\$	355	303
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta y retenciones		23	22
IVA por pagar		14	-
	\$	<u>392</u>	<u>325</u>

El gasto por impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, debido al efecto de gastos no deducibles, ingresos exentos y otras deducciones permitidas por la ley, según la conciliación al 31 de diciembre que se detalla a continuación:

		2025	2024
Impuesto que resultaría de aplicar las tasas del 30% a la utilidad antes de reservas e impuesto más ingresos extraordinarios	\$	384	330
Más efecto impositivo de:			
Gastos no deducibles		2	3
Menos efecto fiscal de:			
Reserva legal		-	(11)
Ingresos no gravados		(31)	(19)
Gastos de impuesto sobre la renta corriente	\$	<u>355</u>	<u>303</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de activo por impuesto sobre la renta diferido es \$2 (\$1 en 2024), y está contabilizado en el rubro de gastos pagados por anticipado; proviene principalmente de diferencia temporarias por pasivo laboral.

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta, presentadas por la Compañía durante los años 2025, 2024 y 2023.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (15) Estimación por obligaciones laborales por renuncia voluntaria

El movimiento de la estimación para obligaciones laborales al 31 de diciembre, para cubrir el pago de renuncia voluntaria, es el siguiente:

		2025	2024
Saldo al inicio del año	\$	2	-
Provisión constituida en el año		5	2
	\$	<u>7</u>	<u>2</u>

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

Según decreto N°592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo. La prestación establecida en la ley solo será aplicable a las renunciaciones que se hayan producido a partir de su entrada en vigencia el día 1 de enero del año 2015.

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2025, la compañía no incurrió en erogaciones por concepto de indemnizaciones laborales; y el gasto por este concepto en el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre de 2024, ascendió a \$19.

Nota (16) Capital social

El capital social totalmente pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$2,000, representado por 50,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de cuarenta dólares cada una.

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (17) Valores físicos y desmaterializados

Un resumen de los valores físicos y desmaterializados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Por tipo de valor:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valores emitidos por el Gobierno		
Central y Municipal	\$ 4,088,551	4,854,299
Valores emitidos por empresas públicas		
Autónomas no financieras	294	126
Valores emitidos por empresas públicas		
Autónomas financieras	72,559	91,129
Valores emitidos por bancos y otras		
Instituciones financieras	4,113,548	4,020,712
Valores emitidos por empresas		
Industriales	83,701	64,575
Valores emitidos por empresas		
Comerciales	371,813	
Valores emitidos por empresas		
De servicio	93	118
Valores emitidos por empresas privadas		
Del exterior	340,340	208,478
Valores emitidos por empresas públicas		
Del exterior	<u>718,532</u>	<u>609,451</u>
	9,789,431	10,166,702
Valores de renta variable	<u>979,011</u>	<u>960,103</u>
	<u>\$ 10,768,442</u>	<u>11,126,805</u>
Valores físicos	\$ 970,741	957,181
Valores desmaterializados	<u>9,797,701</u>	<u>10,169,624</u>
	<u>\$ 10,768,442</u>	<u>11,126,805</u>

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (18) Información en cuentas de orden

Un resumen de las obligaciones por valores entregados en sub-custodia al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Valores de renta fija:</u>		
Valores depositados en la Compañía	\$ 8,740,210	9,353,978
<u>Centrales del exterior:</u>		
Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)	286,724	132,125
Citibank, N.A.	773,962	607,572
Interclear (Costa Rica)	4,860	79,739
	<u>9,805,756</u>	<u>10,173,414</u>
<u>Valores de renta variable:</u>		
Valores depositados en la Compañía	961,090	951,976
<u>Centrales del exterior:</u>		
Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)	226	45
Interclear (Costa Rica)	1,370	1,370
	<u>962,686</u>	<u>953,391</u>
	<u>\$ 10,768,442</u>	<u>11,126,805</u>

Nota (19) Reserva voluntaria de liquidez

En sesión de Junta General de Accionistas del 18 de febrero de 2016, se acordó crear una reserva voluntaria de liquidez como se indica en la nota (2 n). El saldo de la reserva constituida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$262 y \$185, respectivamente.

Nota (20) Otras obligaciones adquiridas por custodia de otros documentos

- (a) Según resolución RCTG-30/2010 el Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores autorizó a CEDEVAL, S.A. de C.V. para prestar servicios de custodia en bóveda de todo tipo de instrumento relacionado con procesos de Titularización, resolución que fue aprobada en CD/23 del 16 de noviembre de 2010 y entró en vigencia el 22 de noviembre de ese mismo año. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tiene en custodia documentos relacionados con procesos de titularización por \$3,259,751 (\$3,099,738 al 31 de diciembre de 2024).

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

(b) Con base a la resolución RCTG-17/2010 se aprueba en Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores CD-11/16 de junio 2010 autorización a la Compañía para prestar los servicios de custodia en bóveda de los siguientes instrumentos:

- i. Contratos de titularización.
- ii. Escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización; y
- iii. Documentos relacionados que incorporan garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionados a procesos de titularización.

Servicios que entraron en vigencia el 25 de junio de 2010.

De conformidad a resolución RCTG-17/2010, CEDEVAL, S.A. de C.V. fue autorizada para prestar servicios de custodia en bóveda de instrumentos de contratos de titularización, escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

Nota (21) Proceso de liquidación monetaria

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Compañía ha implementado la prestación del servicio de Compensación y Liquidación Monetaria de Operaciones Bursátiles, para los valores negociados en la Bolsa de Valores de El Salvador, utilizando el Sistema de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV), reconocido como Sistema de Importancia Sistémica por el Banco Central de Reserva, en diciembre de 2016, y autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero el 16 de octubre de 2018, integrando la Liquidación Monetaria con la Liquidación de Valores, y cumpliendo así con el Principio 12 “Sistemas de Liquidación de Intercambio por Valor” de los Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero emitidos por IOSCO (International Organization of Securities Commissions).

Nota (22) Otras revelaciones importantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

- (a) En Asamblea General de Accionistas JGO N° 1/2025 de fecha 20 de febrero de 2025, se acordó distribuir dividendos de doce dólares por acción, de aquellas acciones que están totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. El monto distribuido asciende a \$600

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

- (b) En Asamblea General de Accionistas JGO N° 1/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, se acordó distribuir dividendos de seis dólares por acción, de aquellas acciones que están totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. El monto distribuido asciende a \$300.
- (c) La sociedad tiene abierto un procedimiento administrativo sancionador (referencia PAS-10-2025), por presunto incumplimiento a los artículos 32 y 37 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero en relación con el artículo 63 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta. En fecha 16 de octubre de 2025 la Superintendencia del Sistema Financiero comunicó la resolución final que sanciona con multa de \$14 equivalente al 0.5% del patrimonio. CEDEVAL presentó recurso de apelación a la sanción impuesta, ante el Comité de Apelaciones del Sistema Financiero, solicitando se revoque la imposición de la multa. Al cierre de 2025, no se ha recibido resolución de la apelación presentada.
- (d) En Asamblea General de Accionistas JGO N° 1/2023 de fecha 23 de febrero de 2023, se nombró la nueva Junta Directiva para el período 2023-2026, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	Lic. Francis Eduardo Girón
Director Vicepresidente:	Ing. Enrique Oñate Muyshondt
Director Secretario:	Lic. Julio Enrique Vega Álvarez
Director Tesorero:	Dr. Francisco José Barrientos Barrientos
Director Propietario:	Lic. Joaquín Alfredo Rivas Boschma
Director Suplente:	Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Director Suplente:	Ing. Ramón Arturo Álvarez López
Director Suplente:	Licda. Sandra Patricia Pacheco Barrientos
Director Suplente:	Lic. Carlos Antonio Turcios Melgar
Director Suplente:	Ing. Claudia María López Novoa

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - nota 3)

Nota (23) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría del 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 1 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros. Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, titularizadoras de activos y bolsa de valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

Tal como se expresa en nota 2a, Base de presentación, la Compañía atenderá lo dispuesto en el “Catálogo y Manual Contable para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores -MC Depositarias v1”.

Nota (24) Contratos de servicios de sub - custodia

La Compañía ha contratado servicios mutuos con centrales de depósito de valores de países centroamericanos y de Europa y con bancos locales, los cuales se detallan a continuación:

	<u>Nombre de central de depósito de valores</u>	<u>País</u>	<u>Fecha de contrato</u>
a.	Central Latinoamericana de Valores (Latín Clear)	Panamá	28/02/2003
b.	Central de Valores Nacional, S.A.	Guatemala	16/09/2019
c.	InterClear - antes Central de Valores, S.A. (CEVAL)	Costa Rica	20/04/2015
d.	Banco Central de Reserva de El Salvador	El Salvador	27/11/2007
e.	Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL)	Nicaragua	04/11/2008
f.	Citibank, N.A.	Estados Unidos	29/03/2021

Nota (25) Eventos subsecuentes

A la fecha de este informe, no existen eventos subsecuentes que pudieran afectar las cifras presentadas en el mismo.